



**PROTOCOLO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO Y DESPLAZAMIENTO AL
INTERIOR, PARA LA RENDICIÓN DE EVALUACIÓN DE ADMISIÓN
1° MEDIOS 2021**

- El presente protocolo se elabora con el objetivo de mantener las medidas sanitarias y distanciamiento social indicado por la autoridad sanitaria, al ingreso del Establecimiento y su interior.

Se deberán adoptar las siguientes medidas:

1. Todo postulante ingresará por la puerta de acceso principal del establecimiento, ubicada en Almarza # 971. Frente al ingreso principal del Estadio El Teniente.
2. Los Postulantes ingresarán con su correspondiente mascarilla de a uno, sin su apoderado al establecimiento, manteniendo el distanciamiento social. (1,5 metros, previamente demarcado en el piso).
3. Antes de ingresar, se les tomará la temperatura.
4. El postulante **no** podrá ingresar al establecimiento con mochilas o bolsos ni aparatos tecnológicos como: celulares, Tablet, Ipad, etc.
5. En todo momento los postulantes al interior del establecimiento, serán apoyados por los inspectores y otros funcionarios del liceo; los cuales portarán su correspondiente credencial.
6. Ingresado al establecimiento, habrán tres sectores: ejemplo: **Sector 1** Apellidos desde la letra **A** hasta la **I**; **sector 2** desde la letra **J** hasta la **Q** y el **sector 3** desde la letra **R** hasta la **Z**, como también pueden haber otras fórmulas para su distribución de acuerdo a la cantidad de postulantes.
7. En todo momento el postulante debe **usar su mascarilla**, y portar su cédula de identidad.
8. Al interior de cada aula se contará con alcohol gel para higienizar las manos; de esta forma estamos cumpliendo con las normas dictadas por el MINSAL, acuerdo a los tiempos que estamos viviendo. Como a su vez, en los baños también contarán con jabón en los dispensadores dispuestos.
9. Cada aula contará con un máximo de 16 pupitres, lo que significara que tendremos en su interior 16 postulantes. Cumpliendo con las medidas de distanciamiento social emanadas por las autoridades pertinentes.



LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES

10. La salida de cada postulante se hará por tres zonas distintas, las cuales estarán señalizadas.
11. Finalizada la prueba, **ningún** postulante deberá permanecer al interior del Liceo.

En la Sala:

- En esta oportunidad las pruebas de Matemáticas y Lenguaje, se rendirán en 1 sola jornada, en la cual el postulante tendrá asignada una única sala y un único período, sin pausas entre pruebas, es por lo anterior que deberá mantener su comportamiento y silencio entre dichas pruebas.
- El presente protocolo se elabora con el objetivo de mantener las medidas sanitarias y distanciamiento social indicado por la autoridad sanitaria, al interior de la sala de clases al momento de rendir prueba de admisión para postulantes al nivel 1er año Medio.

Se deberán adoptar las siguientes medidas:

1. Los Postulantes realizará ingreso a la sala de clases siempre y cuando haya cumplido con la revisión en el ingreso del establecimiento en donde se tomará temperatura, se sanitizarán sus manos, se controlará uso de mascarilla obligatoria.
2. El postulante deberá traer su lápiz grafito, goma y sacapuntas los cuales serán de su responsabilidad y uso personal.
3. El postulante **no** podrá ingresar a la sala con mochilas o bolsos ni aparatos tecnológicos como: celulares, Tablet, Ipad, etc.
4. El postulante deberá utilizar su mascarilla durante todo el proceso de rendición de las pruebas y dentro del establecimiento.
5. Previo al ingreso a la sala de rendición de la prueba de admisión, el postulante debe esperar con el distanciamiento social correspondiente en el exterior de la sala, el llamado a viva voz del profesor examinador. (se llamará por nombre completo del postulante)
6. El postulante posterior al llamado del Profesor encargado de sala, deberá identificarse con su cédula de identidad, la cual deber portar y tener a la vista para este proceso.
7. El profesor encargado de sala, posterior a la identificación, deberá ubicar al postulante en el lugar asignado en donde se encontrará su prueba y tarjeta de respuestas.



LICEO COMERCIAL DIEGO PORTALES

8. Para dar inicio a la prueba de admisión, deberán estar ubicados todos los postulantes en su respectivo lugar asignado y en silencio, la prueba comenzará una vez leídas las instrucciones del profesor.
9. El postulante es el único responsable de completar la hoja de respuesta de forma correcta, siguiendo las indicaciones del docente examinador de la sala.
10. El postulante deberá mantener silencio y un buen comportamiento en todo el proceso que dure a prueba de admisión; no podrá ingerir alimentos ni bebestibles.
11. En caso de que el postulante necesite acudir al baño, deberá informar al profesor de su sala, quien llamará a un inspector(a), quien lo acompañará, lo esperará y luego lo dejará en su sala respectiva.
12. Una vez finalizada la prueba por parte del postulante en el tiempo asignado, deberá depositar su prueba y tarjeta de respuestas en una caja asignada en su sala de rendición.
13. Todo postulante que sea sorprendido en una actitud de copia de las pruebas, se le revisará la prueba hasta ese momento, ya que el profesor asignado le solicitará depositar su prueba y tarjeta de respuestas en la caja receptora asignada.
14. Los postulantes al finalizar sus pruebas deberán realizar abandono del recinto y del Establecimiento, siguiendo las instrucciones del personal asignado para esta tarea, no se permitirá permanecer dentro del Liceo.



**Liceo Comercial Diego Portales
Rancagua**